

¿Es usted nuevo al Distrito Escolar del Área de Verona? ¡Contacte a la oficina de Matricula del Distrito!

Las familias nuevas al distrito deben matricular a su hijo(a)/s lo más pronto que les sea posible para facilitar la transición y permitimos el tiempo adecuado para arreglar los servicios escolares (horario, asignación de clase y transporte).

¿DÓNDE Y CUÁNDO PUEDO MATRICULAR A MI HIJO(A)?

Oficina de Matricula del Distrito

300 Richard Street

Verona, WI 53593

(La entrada al lado de la puerta #1 de la Preparatoria del Área de Verona, en el lado sur de la escuela)

Horario Extendido de Verano:

Julio a septiembre

Lunes y martes de 8:30 de la mañana - 4:30 de la tarde

Miércoles y jueves de 9:30 de la mañana - 6:00 de la tarde

Viernes: *Solamente por cita*

¿QUÉ NECESITO TRAER?

Comprobante de Domicilio (UNO de los documentos a continuación):

- Un contrato de alquiler actual (debe incluir el nombre completo, dirección, los términos/fechas del contrato y todas las firmas de las partes)
- Hipoteca
- Una factura actual de los servicios públicos (dentro de los últimos 45 días). Los servicios públicos incluyen agua, electricidad o gas.
- NO se acepta facturas de teléfono, seguro o cable como comprobante de domicilio.

Comprobante de la Edad (UNO de los documentos a continuación):

- Acta de nacimiento
- Pasaporte vigente
- Historial médico con respecto a las vacunas, un carnet estatal o licencia para conducir

Por favor llame a la Oficina de Matricula para hacer una cita y evitar esperar. Las familias con estudiantes ya matriculadas en el distrito deben contactar a la Oficina de Matricula si experimentan un cambio de domicilio, ya que se necesita presentar pruebas de dicho cambio.

Vaya al sitio web para aprender más

(http://www.verona.k12.wi.us/for_families/registration) o contacte a la Oficina de Matricula en reg@verona.k12.wi.us o al (608) 845-4360.